Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

VILLAFRANCA DE LOS CABALLEROS

En relación con el expediente de crédito extraordinario número 1 entre partidas de diferente áreas de gastos del presupuesto del ejercicio de 2013, habiendo transcurrido el plazo de exposición sin que se hayan presentado reclamaciones, ha sido aprobado definitivamente siendo el resumen por áreas el siguiente:

BAJAS DE CRÉDITOS

Área	Denominación	Euros
1	Servicios públicos básicos	8.000,00
	Total bajas de créditos	8.000,00

ALTAS DE CRÉDITO

Área	Denominación	Euros
	INGRESOS	
3	Producción de bienes públicos preferentes	8.000,00
	Total altas de créditos	8.000,00

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 169.3 del Real Dcereto Ley 2 de 2004, de 5 de marzo, texto refundido de la Ley de Haciendas Locales.

Villafranca de los Caballeros 21 de enero de 2013.-El Alcalde, Andrés Beldad Talavera.

N.º I.- 10326